

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Jueves 23 de julio de 2020 Pág. 4636

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3726 FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Fiol Roca, Sociedad Anónima, en su reunión del pasado 11 de marzo de 2020, ha acordado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en primera convocatoria en Sevilla, avenida Manuel Fernández Murube, 10, el próximo día 26 de agosto de 2020, a las 12:00 horas, y en segunda, en su caso para el siguiente día 27 de agosto de 2020, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2019 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

Segundo.- Distribución de dividendos con cargo al beneficio del ejercicio 2019, como propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Confección, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Sevilla, 20 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Market Dreams representado por don Javier Toda Fernández.

ID: A200031015-1